



TETĀ
ARANDUPY
SĀMBYHYĤA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperā ko'āga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 15 de noviembre de 2016

Nota SNC/SG N° 856 /2016

Señor
Mario Ferreira, Intendente
Municipalidad de Asunción
Ciudad

Me dirijo a usted con ocasión de referirme a la próxima construcción del Proyecto "MEMORIA 1 A – CONJUNTO MEMORIAL".

En prosecución de las diligencias reglamentarias, el Ministerio de Hacienda, la Secretaría Nacional de Cultura y los arquitectos Sonia Carísimo y Francisco Tomboly del Estudio Arquitectónico "-=+x-", ganador del proyecto respectivo, han presentado en la Mesa de Entrada de la Institución a su digno cargo toda la documentación concerniente al proyecto en marcha, motivo porqué le ruego tenga a bien interponer sus buenos oficios para la rápida aprobación de la misma, pedido especial que le formulo en razón del reducido plazo que resta para satisfacer el plazo establecido para el inicio de tan importante obra.

Va en anexo copia de los siguientes documentos:

Expediente N° 22151 de fecha 22/07/2016.
Expediente N° 22150 de fecha 22/07/2016.
Expediente N° 2056 de fecha 28/07/2016.
Expediente N° 29158 de fecha 10/10/2016.
Expediente N° 31732 de fecha 09/11/2016.

Con la certeza de contar con su amable cuan invaluable colaboración, hago propicia la oportunidad para renovar a usted la seguridad de mi distinguida consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SĀMBYHYĤA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA


Fernando Griffith
Ministro – Secretario Ejecutivo



DIRECCION - SECRETARIA GENERAL

MESA CENTRAL DE ENTRADAS

EXPEDIENTE

* 32260.2016 *

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

No.: **32260 / 2.016** Fecha Inicio: **16/11/2016** SIN PERSONA

Tipo Exp.: PEDIDOS VARIOS

Desc.Exp.: REF. CONSTRUCCION MEMORIA 1 A - CONJUNTO MEMORIAL

Obs.Exp.: SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA

DGAU

Dependencia Destino:

ebritos



TETÁ VIRU MOHENDAPY
NOTENDUHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÁ REHUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hante repará ko'aga guive
Construyendo el futuro hoy



Legalizado y autenticado para pago de impuestos y derechos
plustrabajos y prestaciones sociales de empleados
Bancos, compañías y demás de acuerdo del convenio con
autoridades de Montevideo
Verificación y procesamiento para tramitación de aperturas
Organización de documentos y gestión de
empresas, compañías, representantes comerciales y cualquier de
documentos públicos de los establecimientos, compañías y pago

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Asunción 20 JUL 2016

D.A. Nº 512 -

Señor
MARIO ANIBAL FERREIRO, Intendente
Municipalidad de Asunción
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de solicitar el cambio de dominio, a favor del Ministerio de Hacienda – Secretaría Nacional de Cultura, de los siguientes inmuebles:

Parcela	Superficie	Ubicación	Destino	Observaciones
Santísima Trinidad	26.176	Ycua Bolaños	Ministerio de Hacienda – Secretaría Nacional de Cultura	49
	26.177			
	26.178			
	26.179			
	26.180			

En tal sentido, se adjunta copia autenticada de la Escritura Pública mencionada más arriba.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo, con mi distinguida consideración.



Andrea Picazo
ECON. ANDREA PICAZO
Directora
Dirección Administrativa

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
MESA CENTRAL DE ENTRADAS
Expediente: _____
Fecha: **22 JUL 2016**
Firma: *[Firma]*

DA/NOTA/or



Municipalidad de la Ciudad de Asunción

No.: **22151 / 2016** Fecha Inicio: **22/07/2016** SIN PERSONA
Tipo Exp.: PEDIDOS VARIOS
Desc. Exp.: CAMBIO DE DOMINIO
Obs. Exp.: MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCION - SECRETARIA GENERAL
MESA CENTRAL DE ENTRADAS
EXPEDIENTE

CATASTRO

* 22151.2016 *

fortiz



**TETÁ VIRU
MOHENDAPY**
MOYENOMERHA
MINISTERIO DE
HACIENDA

**TETÁ REHUAI
GOBIERNO NACIONAL**
Jalepo ñande rapará ko'ága guive
Construyendo el futuro hoy



El Estado es el poder ejecutivo para el pago de servicios a los habitantes
que no tienen el patrimonio suficiente para el pago de los servicios
de agua, electricidad y gas, de acuerdo al monto de los servicios
prestados y el monto de los servicios.
El Estado es el poder ejecutivo para el pago de los servicios de agua y
gas, de acuerdo al monto de los servicios.
El Estado es el poder ejecutivo para el pago de los servicios de agua y
gas, de acuerdo al monto de los servicios.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Asunción, 20 JUL 2016

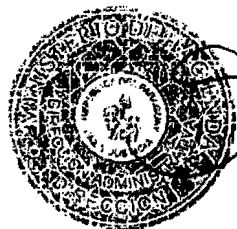
D.A. N° 513-

Señor
MARIO ANIBAL FERREIRO SANABRIA, Intendente
Municipalidad de Asunción
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de solicitar copia de los planos estructurales completos (cimientos, pilares, vigas y losas), como así también los de la torre y estudio de suelo del inmueble expropiado del asiento siniestrado **Ycua Bolaños, Ley N° 4097/2010**, identificado según Matriculas N° 26.176, 26.177, 26.178, 26.179 y 26180 del Distrito de Santísima Trinidad del Dpto. de Capital.

En tal sentido, se adjunta copia autenticada de la Escritura Pública del inmueble mencionado precedentemente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.



Andrea Picos
ECON. ANDREA PICOS
Directora
Dirección Administrativa

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
MESA CENTRAL DE ENTRADAS
Expediente N°
Fecha 22 JUL 2016
Firma <i>[Firma]</i>



Municipalidad de la Ciudad de Asunción

No.: **22150 / 2.016** Fecha Inicio: **22/07/2016** SIN PERSONA

Tipo Exp.: PEDIDOS VARIOS

Desc. Exp.: COPIA DE PLANO

Obs. Exp.: MINISTERIO DE HACIENDA

Dependencia Destino:

OUE

DIRECCION - SECRETARIA GENERAL

MESA CENTRAL DE ENTRADAS

EXPEDIENTE

*** 22150.2016 ***

fortiz



TETÁ VIRU
MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
HACIENDA

TETÁ REHUAI
GOBIERNO NACIONAL
ja'japo ñande rapera ko'aga guive
Construyendo el futuro hoy



El Tesoro y el Fisco son los pilares de la actividad económica del país, por lo que es necesario garantizar su correcto funcionamiento, de manera que se pueda contar con los recursos necesarios para el desarrollo del país.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Asunción, 20 JUL 2016

D.A. N° 54.

Señor
MARIO ANIBAL FERREIRO, Intendente
Municipalidad de Asunción
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de solicitar la exoneración del Impuesto Inmobiliario y Accesorios (Tasas Municipales y Recolección de Residuos) correspondiente al ejercicio 2016, identificado según Matriculas N° 26.176, 26.177, 26.178, 26.179 y 26.180 del Distrito de Santísima Trinidad de esta Capital. Inmueble expropiado del asiento siniestrado Ycua Bolaños Ley N° 4097/2010.

Dicho pedido se realiza, conforme a lo estipulado en la Ley N° 125/91, que en su Artículo 57 manifiesta: *"Exenciones: Estarán exentos del pago del Impuesto Inmobiliario y de sus adicionales, Inciso a) "Los inmuebles del Estado y de las Municipalidades, y los inmuebles que les hayan sido cedidos en usufructo gratuito. La exoneración no rige para los entes descentralizados que realicen actividades comerciales, industriales, agropecuarias, financieras o de servicios".*

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo, con mi distinguida consideración.



Andrea Pícaso
ECON. ANDREA PICASO
Directora
Dirección Administrativa

(021) 451-723 conalduva@hacienda.gov.py

Municipalidad de Asunción



Usuario FERNANDO ORTIZ
Fecha 28/07/16
Hora 10:55:31

Expediente

Número	Año
2056	2016

Fecha Creación 28/07/2016
Grupo EXONERACIONES
SubGrupo SOLICITUDES
Tipo ESTADO, CLUBES, IGLESIA. OTROS

Asunto EXONERACION DE IMPUESTO MINISTERIO DE HACIENDA

Información Complementaria

Datos del titular

Nombre MINISTERIO DE HACIENDA
Telefono 021-451-928
Documentos RUC
Direcciones
Domicilio AVDA JOSE G. ARTIGAS
Loc, Dpto TRINIDAD, ASUNCIÓN

Datos del compareciente

Nombre MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección
Telefono
Mail



TETÁ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Ja'ape hante rapera ko'êga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 10 de octubre de 2016

Nota SNC/SG N° 710 /2016

Señor Intendente:

Me dirijo a usted con el objeto de hacer referencia a la creación del Sitio de la Memoria 1 A Ycua Bolaños, iniciativa impulsada, como es de su conocimiento, por representantes de la Secretaría Nacional de Cultura, la Junta Municipal de Asunción, la Municipalidad de Asunción, la Comisión de Huérfanos del Ycuá Bolaños y la Coordinadora de Víctimas del Ycuá Bolaños, con el apoyo del Colegio de Arquitectos del Paraguay.

Dada la sensible significación social que conlleva el propósito que alentamos, y a fin de avanzar con el desarrollo del Proyecto Ejecutivo, le acerco el informe técnico que remitiera el Colegio de Arquitectos del Paraguay (CAP), con relación a la definición del espacio destinado al estacionamiento vehicular, para conocimiento y fines que usted, con su respetada capacidad de gestión, disponga las medidas que considere pertinentes.

Al agradecer su atención, le saludo con distinguida consideración.



TETÁ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Fernando Griffith

Ministro - Secretario Ejecutivo

Señor
Mario Ferreiro, Intendente
Municipalidad de Asunción
Ciudad

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
MESA CENTRAL DE ENTRADAS

DIRECCION - SECRETARIA GENERAL

MESA CENTRAL DE ENTRADAS

EXPEDIENTE

*** 29158.2016 ***

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

No.: **29158 / 2016** Fecha Inicio: **10/10/2016** SIN PERSONA

Tipo Exp.: PEDIDOS VARIOS

Desc. Exp.: INFORME TECNICO

Obs. Exp.: SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA SECRETARIA GENERAL

Dependencia Destino:

fortiz

Asunción, 09 de Noviembre de 2016

Señores
Municipalidad de Asunción
Presente.

Por la presente nos dirigimos a Usted, en el marco del Memorial 1A Ycua Bolaños, remitiendo documentos para la aprobación de Planos Municipales e Impacto Vial, en el marco de la construcción del Memorial 1A que fuera asiento del ex Supermercado Siniestrado Ycua Bolaños.

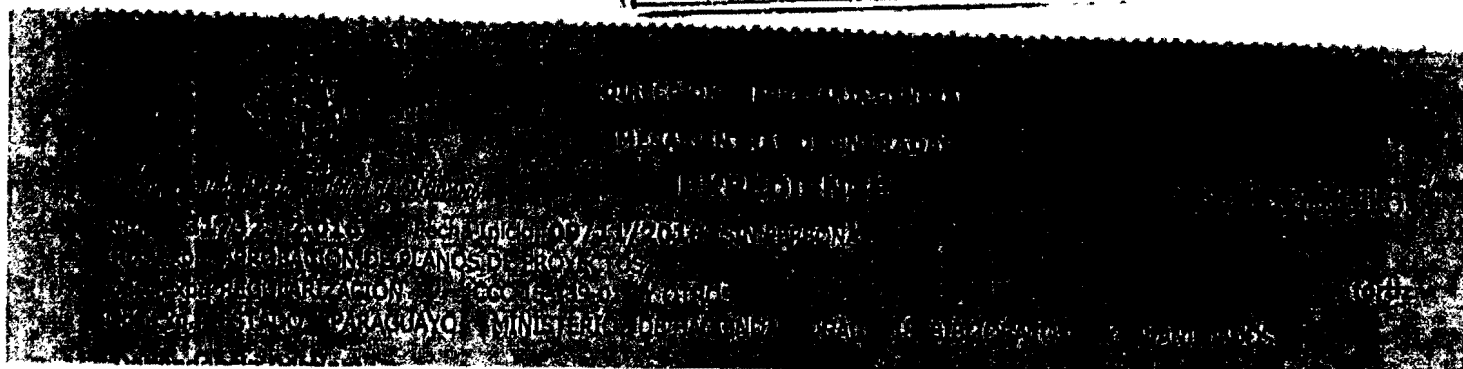
Adjunto se anexa documentos que forma parte de la carpeta

Atentamente

Arq. Francisco Tomboly
Arq. Sonia Carisimo

Francisco Tomboly
Arquitecto
Pat. Prof. 010-0040892

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN	
MESA CENTRAL DE ENTRADA	
Expediente N°. 31732	
Fecha	
Firma	<i>[Firma]</i> Fernando



ENTREGA DE CARPETA MUNICIPAL PROYECTO EJECUTIVO MEMORIAL 1-A YCUA BOLANOS

CARPETA 1.1.1. ARQUITECTURA

CARPETA 1.2.1. ARQUITECTURA

CARPETA 1.3.2. ARQUITECTURA

- Nota de solicitud de aprobacion de planos
- Computo metrico y presupuesto
- Decreto 4792
- Cedula de la Sra Andrea Picaso
- SET Minsterio de Hacienda
- SET Ministerio de Secretaria Nacional de Cultura
- Nota remitido a la ESSAP
- Nota remitido a COPACO
- Nota remitido a la ANDE
- Decreto 5826
- Nota para Mario Ferreiro solicitud solicitando cambio de dominio a nombre del Ministerio de Hacienda
- Nota para Mario Ferreiro Solicitando los planos existentes
- Nota para Mario Ferreiro solicitando exoneracion de impuesto inmobiliario y tasas especiales
- Protocolizacion de la Ley 4097/2010
- Estudios Geotecnicos
- Cedula del Arq. Francisco Tomboly
- Patente Profesional y Registro de la MOPC

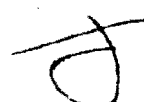
- Planta de localizacion y ubicacion
- planta acotada. nivel + 1.09 esc 1/200 (G)
- planta acotada. nivel + 1.09 esc 1/100 (1/3)
- planta acotada. nivel + 1.09 esc 1/100 (2/3)
- planta acotada. nivel + 1.09 esc 1/100 (3/3)
- planta acotada. nivel + 4.19 esc 1/200 (G)
- planta acotada. nivel + 4.19 esc 1/100 (1/3)
- planta acotada. nivel + 4.19 esc 1/100 (2/3)
- planta acotada. nivel + 4.19 esc 1/100 (3/3)
- planta acotada. nivel + 7.29 esc 1/100
- planta acotada. nivel + 9.99 esc 1/100
- planta acotada. nivel + 12.34 esc 1/100
- cortes esc 1/100
- cortes esc 1/100
- cortes esc 1/100
- fachada esc 1/100
- fachada esc 1/100

CARPETA 1.1.2. ENCOFRADOS DE HORMIGON ARMADO

CARPETA 2.1.1. ENCOFRADOS DE HORMIGON ARMADO

CARPETA 2.2.1. ENCOFRADOS DE HORMIGON ARMADO

- planta de encofrado de estructura de Ho.Ao. nivel + 1.09 esc 1/200 (G)



- planta de encofrado de estructura de Ho.Ao. nivel + 1.09 esc 1/100 (1/3)
- planta de encofrado de estructura de Ho.Ao. nivel + 1.09 esc 1/100 (2/3)
- planta de encofrado de estructura de Ho.Ao. nivel + 1.09 esc 1/100 (3/3)
- planta de encofrado de estructura de Ho.Ao. nivel + 4.19 esc 1/200 (G)
- planta de encofrado de estructura de Ho.Ao. nivel + 4.19 esc 1/100 (1/3)
- planta de encofrado de estructura de Ho.Ao. nivel + 4.19 esc 1/100 (2/3)
- planta de encofrado de estructura de Ho.Ao. nivel + 4.19 esc 1/100 (3/3)
- planta de encofrado de estructura de Ho.Ao. nivel + 7.29 esc 1/100 (1/3)
- planta de encofrado de estructura de Ho.Ao. nivel + 7.29 esc 1/100 (2/3)
- planta de encofrado de estructura de Ho.Ao. nivel + 7.29 esc 1/100 (3/3)
- planta de encofrado de estructura de Ho.Ao. nivel + 9.99 esc 1/100
- planta de encofrado de estructura de Ho.Ao. nivel + 12.34 esc 1/100

CARPETA 1.2.2. DEMOLICIONES DE ESTRUCTURA Y ALBANILERIA

CARPETA 1.3.1. DEMOLICIONES DE ESTRUCTURA Y ALBANILERIA

CARPETA 2.3.1. DEMOLICIONES DE ESTRUCTURA Y ALBANILERIA

- planta de demolicion de estructura de Ho.Ao. nivel + 4.19 esc 1/200 (G)
- planta de demolicion de estructura de Ho.Ao. nivel + 4.19 esc 1/100 (1/3)
- planta de demolicion de estructura de Ho.Ao. nivel + 4.19 esc 1/100 (2/3)
- planta de demolicion de estructura de Ho.Ao. nivel + 4.19 esc 1/100 (3/3)
- planta de demolicion de estructura de Ho.Ao. nivel + 6.19 esc 1/200 (G)
- planta de demolicion de estructura de Ho.Ao. nivel + 6.19 esc 1/100
- planta de demolicion de estructura de Ho.Ao. nivel + 7.64 esc 1/200 (G)
- planta de demolicion de estructura de Ho.Ao. nivel + 7.64 esc 1/100
- planta de demolicion de estructura de Ho.Ao. nivel + 9.14 esc 1/200 (G)
- planta de demolicion de estructura de Ho.Ao. nivel + 9.14 esc 1/100
- planta de demolicion de estructura de Ho.Ao. nivel + 10.84 esc 1/200 (G)
- planta de demolicion de estructura de Ho.Ao. nivel + 10.84 esc 1/100
- planta de demolicion de estructura de Ho.Ao. nivel + 12.34 esc 1/200 (G)
- planta de demolicion de albanileria nivel + 1.09 esc 1/200 (G)
- planta de demolicion de albanileria nivel + 1.09 esc 1/100 (1/2)
- planta de demolicion de albanileria nivel + 1.09 esc 1/100 (2/2)
- planta de demolicion de albanileria nivel + 4.19 esc 1/200 (G)
- planta de demolicion de albanileria nivel + 4.19 esc 1/100 (1/2)
- planta de demolicion de albanileria nivel + 4.19 esc 1/100 (2/2)

CARPETA 2.1.2. PCI HIDRAULICO

CARPETA 2.2.2. PCI HIDRAULICO

CARPETA 2.3.2. PCI HIDRAULICO

- planta de instalacion de PCI hidraulico nivel + 1.09 esc 1/100 (1/3)
- planta de instalacion de PCI hidraulico nivel + 1.09 esc 1/100 (2/3)
- planta de instalacion de PCI hidraulico nivel + 1.09 esc 1/100 (3/3)
- planta de instalacion de PCI hidraulico nivel + 4.19 esc 1/200 (G)
- planta de instalacion de PCI hidraulico nivel + 4.19 esc 1/100 (1/3)
- planta de instalacion de PCI hidraulico nivel + 4.19 esc 1/100 (2/3)
- planta de instalacion de PCI hidraulico nivel + 4.19 esc 1/100 (3/3)
- planta de instalacion de PCI hidraulico nivel + 7.29 esc 1/200 (G)



- planta de instalacion de PCI hidraulico nivel + 7.29 esc 1/100 (1/3)
- planta de instalacion de PCI hidraulico nivel + 7.29 esc 1/100 (2/3)
- planta de instalacion de PCI hidraulico nivel + 7.29 esc 1/100 (3/3)
- planta de instalacion de PCI hidraulico nivel + 9.99 esc 1/200 (G)
- planta de instalacion de PCI hidraulico nivel + 9.99 esc 1/100

CARPETA 3.1.1. PCI ELECTRONICO

CARPETA 3.2.1. PCI ELECTRONICO

CARPETA 3.3.1. PCI ELECTRONICO

- planta de instalacion de PCI electronico nivel + 1.09 esc 1/200 (G)
- planta de instalacion de PCI electronico nivel + 1.09 esc 1/100 (1/3)
- planta de instalacion de PCI electronico nivel + 1.09 esc 1/100 (2/3)
- planta de instalacion de PCI electronico nivel + 1.09 esc 1/100 (3/3)
- planta de instalacion de PCI electronico nivel + 4.19 esc 1/200 (G)
- planta de instalacion de PCI electronico nivel + 4.19 esc 1/100 (1/3)
- planta de instalacion de PCI electronico nivel + 4.19 esc 1/100 (2/3)
- planta de instalacion de PCI electronico nivel + 4.19 esc 1/100 (3/3)
- planta de instalacion de PCI electronico nivel + 7.29 esc 1/200 (G)
- planta de instalacion de PCI electronico nivel + 7.29 esc 1/100 (1/3)
- planta de instalacion de PCI electronico nivel + 7.29 esc 1/100 (2/3)
- planta de instalacion de PCI electronico nivel + 7.29 esc 1/100 (3/3)
- planta de instalacion de PCI electronico nivel + 9.99 esc 1/200 (G)
- planta de instalacion de PCI electronico nivel + 9.99 esc 1/100

CARPETA 3.1.2. DESAGUE CLOACAL, PLUVIAL Y ARBORIZACION

CARPETA 3.2.2. DESAGUE CLOACAL, PLUVIAL Y ARBORIZACION

CARPETA 3.3.2. DESAGUE CLOACAL, PLUVIAL Y ARBORIZACION

- planta de instalacion cloacal nivel + 1.09 esc 1.200 (G)
- planta de instalacion cloacal nivel + 1.09 esc 1.100 (1/3)
- planta de instalacion cloacal nivel + 1.09 esc 1.100 (2/3)
- planta de instalacion cloacal nivel + 1.09 esc 1.100 (3/3)
- planta de instalacion pluvial nivel + 1.09 esc 1.200 (G)
- planta de instalacion pluvial nivel + 1.09 esc 1.100 (1/3)
- planta de instalacion pluvial nivel + 1.09 esc 1.100 (2/3)
- planta de instalacion pluvial nivel + 1.09 esc 1.100 (3/3)
- planta de arborizacion

CARPETA COMPLETA DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Anillado, consultora alfacinco

